

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN
 SALA DE FAMILIA
 NOTIFICACION POR ESTADOS
 Art .295 C.G.P



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Nro .de Estado **045**

Fecha Estado: 24/03/2017

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cno	FL	Magistrado
05001311000520160067201	Verbal	MARIA ALEXANDRA RESTREPO MONTOYA	CARLOS ANDRES PANCHANA RESTREPO	Auto de Tramite Comunica a las partes y apoderados que la audiencia señalada para el siete (7) de abril de 2017, se realizará en la sala de audiencias Nro. 5 -Francisco Bernardo Jaramillo Uribe- ubicada en el segundo piso del edificio Horacio Montoya Gil -nueva sede del TSM.	23/03/2017			FLOR ANGELA RUEDA ROJAS
05001311000720130076702	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NATALIA RUIZ ARISTIZABAL	CARLOS ALBERTO JARAMILLO JIMENEZ	Auto Confirmado 16/03/2017 CONFIRMA PARCIALMENTE, REVOCA, MODIFICA Y APRUEBA LOS INVENTARIOS Y AVALUOS.	23/03/2017			DARIO HERNAN NANCLARES
05001311001120150052501	Verbal	ANA TARESA RAMOS	JUAN LUIS TORO MEJIA	Auto declara nulidad 23/03/2017 Decreta de oficio la nulidad a partir del auto del 17 de agosto de 2016, inclusive, y de toda la actuación subsiguiente, y ordena devolver al a quo.	23/03/2017			EDINSON ANTONIO MUNERA GARCIA
05266318400220110036601	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	GLADYS STELLA PINEDA HENAO	FERNANDO LEON ALZATE COLORADO	Auto declara nulidad 23/03/2017 DEL AUTO DE 13 DE FEBRERO DE 2017.	23/03/2017			MARTHA LUCIA HENAO QUINTERO
05360311000120150010101	Verbal	EDUARDO TRUJILLO SÁNCHEZ	LUZ ELENA RESTREPO ALVAREZ	Auto Confirmado 15/03/2017. Confirma auto emitido en diciembre 15 de 2016. No hay lugar a condenar en costas	23/03/2017			FLOR ANGELA RUEDA ROJAS

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cno	FL	Magistrado
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	-------------------	-----	----	------------

TERESITA VERGARA VARGAS
SECRETARIO (A)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24/03/2017** SE FIJAN LOS ESTADOS A LAS **8 A.M.** Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**